



Tepic, Nayarit a 05 de febrero de 2020

TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

P R E S E N T E

Por medio del presente, me dirijo a usted para manifestar que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción al 31 de diciembre de 2019, no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).

Sin más, quedo a la orden para cualquier duda de la presente información, agradeciendo de antemano la atención brindada.

ATENTAMENTE

L.C. Ignacio Arias García

Director de Administración